

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE****64****MADRID NÚMERO 79****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de adopción número 269 de 2017 de doña Danielle Victoria Muñoz Simmons, en el que se ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

Auto número 146 de 2018

En Madrid, a 13 de abril de 2018.—La magistrada-juez de primera instancia, María Isabel Maroto Cuenca.

Parte dispositiva

Se acuerda la adopción de doña Danielle Victoria Muñoz Simmons, nacida el 19 de noviembre de 1998, en Ashford (Londres), por, nacida en, estado civil y nacionalidad.....

Firme este auto, expídanse testimonio del mismo y remítase exhorto para la inscripción de la correspondiente nota marginal al Registro Civil, expresando que los nuevos apellidos de la adoptando Danielle Victoria serán.....

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días ante este Juzgado, para su resolución por la ilustrísima Audiencia Provincial de Madrid (artículos 458 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil), previa constitución de un depósito de 50 euros, en la cuenta número 2678-0000-00-0269-17 de esta oficina judicial de la cuenta general de depósitos y consignaciones abierta en el “Banco Santander”.

Si las cantidades van a ser ingresadas por transferencia bancaria, deberá ingresarlas en la cuenta número IBAN ES55-0049-3569-9200-0500-1274, indicando en el campo “Beneficiario” Juzgado de primera instancia número 79 de Madrid, y en el campo “Observaciones” o “Concepto” se consignarán los siguientes dígitos: 2678-0000-00-0269-17.

No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (Ley Orgánica 1/2009, disposición adicional decimoquinta).

Lo acuerda y firma su señoría. Doy fe.—El letrado de la Administración de Justicia.—La magistrada-juez.

Y para que sirva de notificación a doña Nicola Jayne Simmons expido y firmo la presente en Madrid, a 21 de junio de 2018.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/25.786/18)

